

DECRETO 1919 DE 2012

(septiembre 17)

D.O. 48.556, septiembre 17 de 2012

por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento en la planta de personal del Ministerio del Interior

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#)

DECRETA

Artículo 1°. Acéptese a partir del 17 de septiembre de 2012, la renuncia presentada por el doctor Germán Eduardo Quintero Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía número 79783751, al cargo de Secretario General, código 0035, grado 24, de la planta global, ubicado en la Secretaría General del Ministerio del Interior.

Artículo 2°. Nómbrase al doctor Gustavo Enrique García Bate, identificado con la cédula de ciudadanía número 19440295, en el cargo de Secretario General, código 0035, grado 24, de la planta global, ubicado en la Secretaría General del Ministerio del Interior.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 17 de septiembre de 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro del Interior,

Fernando Carrillo Flórez.